



Universidad del Salvador

Facultad de Ciencias Económicas

**“Servicio de digitalización online de expedientes judiciales.
Evaluación general del negocios”**

Tesina 2007
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Manuel F Trillo

Tutor: Ana Mayor

Resumen

El siguiente trabajo presenta un estudio de evaluación de un proyecto de negocio orientado a brindar un servicio de digitalización de expedientes judiciales. En el mismo se estudiaron todos los aspectos del negocio, mercado, competencia, precios, operatividad y estimaciones financieras. Se concluyó que el proyecto presenta una buena rentabilidad, un amplio mercado y potencial de crecimiento.

Índice

Introducción	4
Introducción general al negocio	6
Aspectos básicos del emprendimiento	9
Mercado	11
Estrategia Comercial	19
Ciclo Operativo	22
Análisis de Factibilidad	28
Requerimientos Tecnológicos	32
Estructura Organizacional	39
Análisis Financiero	42
Análisis FODA	55
Conclusiones	56
Anexo - Investigación de Mercado	57
Bibliografía	73



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Introducción

La tecnología ha tomado importante relevancia en la vida moderna, y sobre todo ha transformado la forma de trabajar, haciendo la labor diaria más eficiente y menos laboriosa; al mismo tiempo ha logrado bajar los costos posibilitando a las empresas obtener beneficios devenidos de una correcta utilización de la tecnología.

El mundo jurídico no ha escapado a esta revolución. Software de Gestión como el Lex-Doctor, digitalización de jurisprudencia como Lexis-Nexis, han logrado efectivizar la labor del letrado. Sin embargo, la comparación de ésta actividad profesional a nivel tecnológico con otras profesiones deja entrever el enorme atraso en el cual se encuentra el mundo jurídico. Gran parte de dicho atraso es atribuible a la enorme burocracia generada en torno a la profesión. El Estado, ineficiente, ha sido incapaz de resolver los problemas que aquejan a los abogados desde hace décadas.

Parece increíble que en un mundo en donde la información circula a la velocidad de la luz a través de fibras ópticas y viaja al espacio a través de microondas, posibilitando el conocimiento de eventos que suceden a miles de kilómetros en tiempo real; el Abogado deba dedicar miles de horas anuales a informarse sobre el estado de sus causas.

Dichas deficiencias han generado un nicho de negocios con un gran potencial. Es así, que en éste Plan se expone una solución tecnológica a una de las más antiguas tareas del abogado, “hacer tribunales”. Se presenta la forma de automatizar la procuración a través de la correcta aplicación de la tecnología.

El objetivo del presente trabajo es investigar el potencial como negocio de un nuevo servicio de digitalización de expedientes judiciales.

Un plan de negocios es una herramienta que permite al entrepreneur realizar un análisis minucioso de la empresa en sus diferentes etapas y ampliando la información a través de

metodologías establecidas reduciendo la incertidumbre al momento de la decisión y la información asimétrica ante potenciales inversores (Akerlof, 1984).

De esta forma, un plan de negocios cumple dos funciones fundamentales, por un lado es una herramienta del entrepreneur para conseguir fondos, asesoramiento, experiencia y una red de contactos. Por otro lado es una herramienta de evaluación, tanto para el entrepreneur como para el potencial inversor.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Introducción General al Negocio

Aspectos Básicos

Qué es la procuración

Se denomina procuración a la tarea diaria de recorrer los distintos Juzgados en busca de novedades y actualizaciones en las causas judiciales a cargo del Estudio Jurídico. Suele referirse a esta actividad en la jerga jurídica como “hacer tribunales”.

Proceso de Procuración y la forma de trabajo del procurador tradicional

El Procurador tradicionalmente planifica su recorrido por Tribunales en base a una Cartera de Juicios radicados en diferentes Juzgados.

Los Juzgados poseen una “mesa de entradas”, lugar de consulta y atención al público. Cada mesa de entradas posee un mostrador en el cual los interesados solicitan los expedientes concernientes a sus Causas.

Una vez que el Procurador tenga en su poder el expediente tomará nota de las novedades de la Causa, éstas pueden ser respuestas de la Parte Contraria, respuestas del Juez o aportes de Peritos.

La media de los procuradores comienza su día laboral a las 8 a.m. Cuenta con una cartera de expedientes, cuya media es de 80. Durante el día recorre los distintos juzgados de la Capital Federal en vistas de actualizaciones en los respectivos expedientes.

Perfil del Procurador tradicional

El oficio de Procurador suele ser una puerta de entrada al mundo laboral del Derecho para estudiantes de Abogacía. Sin embargo, dado el costo que implica tener un empleado dedicado a la tarea de la procuración, los Abogados independientes y Estudios pequeños optan por realizar dicha tarea por su cuenta, prescindiendo la contratación de personal. Por esta razón debe diferenciarse entre dos tipos de perfiles dedicados a la tarea de la procuración.

Perfil Estudiante

Edad: Entre 18 y 25 años

Estudios: Estudiante de Abogacía o Abogado Junior.

Horario de Trabajo: De 8:00 a 13:00

Dedicación Semanal: 5 días a la semana.

Debido a la fuerte competencia existente en el mercado laboral del Derecho, la tarea de procuración suele extenderse hasta finalizada la carrera.

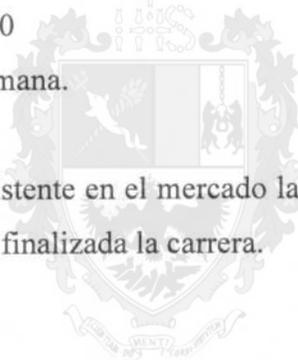
Perfil Profesional

Edad: Entre 25 y 65 años

Estudios: Abogado

Horario de Trabajo en Tribunales: De 8:00 a 13:00

Dedicación Semanal: De 3 a 4 días a la semana.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Problemas frecuentes de la Procuración tradicional

Dentro de un contexto de “consumidor” de un servicio prestado por el Estado los procuradores y Abogados deben sufrir la desorganización y falta de eficiencia común a todo organismo Estatal Argentino.

A continuación se describen algunos de los problemas habituales en los Tribunales del país:

- Largas filas para acceder a los expedientes
- Desorganización
- Ausencia de unicidad sobre un mismo tema en las decisiones de los juzgados
- Retrazo en las respuestas de los jueces
- Infraestructura en malas condiciones

El abogado es un trabajador profesional que utiliza un servicio brindado por el Estado, como lo es el de la Justicia, ello con el objeto de representar y hacer valer los derechos e intereses de sus clientes. En este contexto de “consumidor” de un servicio prestado por el Estado, el abogado debe ser objeto de un servicio que garantice su seguridad, su dignidad, que sea diligente, que le garantice una información adecuada y veraz, cosa que no ocurre, por ejemplo, si debe efectuar en condiciones precarias como temperaturas agobiantes en verano, largas esperas para acceder a expedientes judiciales, esperar en escaleras poniendo en riesgo su seguridad, afectando la diligencia en la prestación del servicio, cada Juzgado utiliza un régimen distinto para la solicitud de fotocopias, o de certificaciones o de préstamo de expedientes, alterando la unicidad de criterios que debe imperar en sede estatal, y que, además, se opone contra la obligación de prestar una información cierta y adecuada, ya que los usuarios del servicio de justicia no conocen fehacientemente el régimen que regirá en cada juzgado, cada uno de los trámites citados.

Estos problemas crean a los Abogados una pérdida sustancial de tiempo, y por tanto dinero.